

Quillota, 09 de Septiembre de 2022.

La Alcaldía Decretó hoy lo que sigue:

EXENTO N°3964

D.A. NUM: 8.876/ VISTOS:

1. Carta de **MIGUEL IGNACIO VÁSQUEZ ÁLVAREZ**, del 5 de septiembre de 2022, mediante la cual presenta su renuncia voluntaria al Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios con la Municipalidad de Quillota a partir del 5 de septiembre de 2022, documento recepcionado con fecha 7 de septiembre de 2022 en la Alcaldía;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento mencionado anteriormente;
3. Decreto Alcaldicio N°6064 Exento N°2533 de fecha 17 de mayo de 2022, que Aprueba Contrato por Prestación de Servicios a Honorarios **MIGUEL IGNACIO VÁSQUEZ ÁLVAREZ**;
4. Contrato por Prestación de Servicios a Honorarios, celebrado el 2 de mayo de 2022 de **MIGUEL IGNACIO VÁSQUEZ ÁLVAREZ**, para que realice los trabajos que se indican en el correspondiente contrato;
5. Resolución N°6 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **APRUÉBASE** renuncia voluntaria a partir del 5 de septiembre de 2022 de **MIGUEL IGNACIO VÁSQUEZ ÁLVAREZ**, Cédula de Identidad N°19.214.383-7, quien prestaba **Servicios profesionales en la Delegación de San Pedro, para el Programa Jóvenes Profesionales**, según Contrato por Prestación de Servicios a Honorarios, celebrado el 2 de mayo de 2022 y aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°6064 Exento N°2533 de fecha 17 de mayo de 2022.

SEGUNDO: **ADOPTEN** la Dirección de Administración y Finanzas y la Delegación de San Pedro, las medidas pertinentes para el cumplimiento de este Decreto.

Anótese, comuníquese, y regístrese.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1.Secmu 2.Control 3.Presupuesto 4.Delegación San Pedro 5.-Interesado 6.Archivo Adm y Gestión de Personal
OCS/DMB/CMT/gfm